

## 5. Cambio de domicilio social.

Se acuerda por unanimidad trasladar el domicilio de «Meff Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Variable, Sociedad Anónima Unipersonal» a la Plaza de la Lealtad, 1 de la ciudad de Madrid.

En consecuencia, se modifica el artículo 2.º de los Estatutos Sociales de la Sociedad, que quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo 2.º Domicilio.—La Sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de Madrid, Plaza de la Lealtad, 1. Podrá igualmente establecer sucursales, delegaciones o agencias dentro del territorio nacional o extranjero. Para cambiar el domicilio social dentro del término municipal de Madrid bastará con el acuerdo del Consejo de Administración.

Se acuerda delegar en los señores Presidente, Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración, cuantas facultades sean precisas para que cada uno de ellos, indistintamente, pueda ejecutar y llevar a pleno efecto el acuerdo anteriormente adoptado, incluyendo la publicación de anuncios, el otorgamiento de los documentos públicos o privados que sean precisos y la realización de cuantos actos y trámites sean necesarios al efecto; así como, entre otras, las facultades de subsanar, aclarar, interpretar, completar, precisar o concretar, en su caso, los acuerdos adoptados y, en particular, subsanar los defectos, omisiones o errores que fuesen apreciados en la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil y pudieran obstaculizar la efectividad del acuerdo.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Luis María Cazorla Prieto.—31.100.

**MELISSE, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad Melisse, S. A. a la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, a la misma hora, en la sede social, situada en carretera de Huesca km. 7.700, San Juan de Mozarrifar, Zaragoza, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Juan de Mozarrifar (Zaragoza), 25 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Jesús Bosqued Ruesca.—33.624.

**MERCANTIL DE COMERCIO****EUROMAR, S. L.***(Sociedad absorbente)***PROMOCIONES****Y CONSTRUCCIONES ALPUJARRA****DALIENSE, S. L.****MERCANTIL DE CONSTRUCCIONES****BERJI PARK, S. L.****MERCANTIL DE PROMOCIONES****MILLAESPESA, S. L.***(Sociedades absorbidas)**Anuncio de fusión*

Las Juntas Generales Universales Extraordinarias de las sociedades citadas, en sesiones celebradas el día 16 de

mayo de 2006, aprobaron por unanimidad la fusión de todas ellas sobre la base de los Balances de 31 de diciembre de 2005, también aprobados por las juntas generales, mediante la absorción por «Mercantil de Comercio Euro-mar, S. L.» de las demás, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, de conformidad con el Proyecto de Fusión formulado y suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Almería, el día 5 de mayo de 2006.

La presente tendrá efectos contables a partir del día 1 de enero de 2006. Las nuevas participaciones darán derecho a participar en las ganancias a partir de la fecha de efectos contables de la fusión. Las participaciones que se entreguen a los socios en virtud de la fusión no otorgarán a sus titulares derecho especial alguno. Tampoco existirán ventajas en relación con los Administradores.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores y obligacionistas de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión y en los términos establecidos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Berja (Almería), 17 de mayo de 2006.—Los Administradores de las sociedades intervinientes, Juan Morales Manrique, Antonio Martín Herrera, Juan Antonio Morales Sánchez y Eugenio Castellary Díaz.—31.425.

y 3.ª 29-5-2006

**MERLÍN, S. A.***Convocatoria de Junta*

Los Administradores solidarios convocan a los señores accionistas de Merlín, S.A., a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social (Edificio Capitanía, Puerto Deportivo, Santa Eulalia del Río, Ibiza), el día 29 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 de junio de 2006, a las 12 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las cuentas anuales.

Santa Eulalia del Río, 15 de mayo de 2006.—Los Administradores Solidarios, Benito Salvatierra Rivas y Manuel Salvatierra Rivas.—31.097.

**METALGRÁFICA GALLEGA, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avda. de las Carolinas, 25-31, de Villagarca de Arosa, el próximo día 23 de junio en primera convocatoria o, el día 24 en segunda, a las 12 horas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de la auditoría, así como de la gestión realizada por el

Administrador único, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2005.

Tercero.—Reelección de auditores para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta, o en su caso, designación de Interventores.

Quedan a disposición de los señores accionistas, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Villagarca de Arosa, 12 de mayo de 2006.—El Administrador único, Eduardo Rey Abelenda.—31.070.

**METALÚRGICA GALAICA, S. A.***Anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, Carretera de Castilla, 802-820, localidad de Jubia, municipio de Narón (A Coruña), el próximo día 30 de junio de 2006, a las once horas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Distribución de dividendos con cargo a reservas de libre disposición.

Cuarto.—Reelección de auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Narón (A Coruña), 21 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Freire Vázquez.—33.543.

**METRA SEIS, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 86, 8.ª planta, 28046 Madrid, el día 27 de junio de 2006, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y el día siguiente, 28 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

## Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Reelección, o en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita,